

Día Mundial del Refugiado 2025: Castilla y León en el foco

Un día para reflexionar

El 20 de junio se conmemora el Día Mundial del Refugiado, una fecha instaurada por la ONU para honrar la fortaleza y el coraje de las personas que se ven obligadas a huir de sus hogares debido a conflictos, persecuciones o violaciones de derechos humanos. En Castilla y León, la efeméride cobra especial relevancia ante el crecimiento del colectivo migrante y refugiado en la comunidad y los retos legislativos recientes.

Datos clave en Castilla y León

- **Población extranjera en aumento.** A 1 de enero de 2025, Castilla y León contaba con 200.468 personas de nacionalidad extranjera, lo que supone un incremento de 16.333 respecto al año anterior, un repunte del 8,9%.
- **Récord de inmigrantes regulares.** En 2024, la comunidad recibió 9.417 nuevos inmigrantes regulares, alcanzando un total de 225.892 personas extranjeras, el 9,4% de la población regional.
- **Crecimiento demográfico.** El aumento de la población en la comunidad (6.207 habitantes en 2024) se debió exclusivamente a la llegada de migrantes, ya que la población de nacionalidad española disminuyó.

El impacto de la reforma de la Ley de Extranjería

Reforma de la Ley de Extranjería

UGT valora positivamente algunos avances del nuevo Reglamento de Extranjería, como la reducción del periodo de estancia para acceder al arraigo, pero denuncia que la disposición transitoria quinta deja en situación de vulnerabilidad a decenas de miles de solicitantes de asilo. El sindicato critica que esta disposición solo permite regularizar a quienes hayan recibido una denegación firme antes del 20 de mayo de 2025, excluyendo a quienes aún esperan respuesta, lo que puede dejar a más de 260.000 personas en España en situación irregular y sin permiso para trabajar.

UGT pide al Gobierno que reconsidere estos requisitos y que se dé una solución justa y humana a las personas solicitantes de asilo.

UGT defiende el derecho al asilo, denuncia las políticas restrictivas y exige protección real y digna para las personas refugiadas, especialmente en el Día Mundial del Refugiado. Reclama que las reformas legislativas no dejen a nadie atrás y que se combatan la discriminación y la desinformación sobre migración y refugio.

Problemáticas detectadas

- **Penalización a solicitantes de asilo:** El nuevo reglamento no computa el tiempo de espera de la solicitud de asilo para acceder al arraigo, lo que obliga a quienes reciben una denegación a permanecer dos años en situación irregular antes de poder regularizarse, aunque hayan estado trabajando y plenamente integrados durante ese tiempo.

- **Afectación masiva:** Se estima que esta medida podría dejar en situación administrativa irregular a cerca de la mitad de los solicitantes de asilo en España, desincentivando el ejercicio del derecho al asilo y generando una gran frustración y vulnerabilidad entre las personas afectadas.
- **Protección a colectivos vulnerables:** La reforma sí contempla mejoras para víctimas de violencia de género y trata, permitiendo el acceso directo a permisos de residencia y trabajo para estos colectivos.

Castilla y León: acogida y retos

Reducción de plazas en centros de acogida: Una orden regional ha obligado a reducir significativamente el tamaño de los centros de acogida para inmigrantes y refugiados, pasando de 200 a 120 plazas en Soria y Villablino (León) y de 180 a 120 en Villaquilambre, lo que limita la capacidad de respuesta ante el aumento de personas solicitantes de protección internacional

Datos sobre solicitantes de asilo y protección internacional en Castilla y León (2024)

Situación de los datos para 2024

Actualmente, los datos definitivos de solicitudes de asilo y protección internacional en Castilla y León correspondientes al cierre del año 2024 aún no han sido publicados oficialmente. Los informes disponibles hasta la fecha recogen cifras acumuladas y avances mensuales, pero los datos consolidados y desglosados por comunidad autónoma y provincia suelen publicarse con varios meses de retraso tras el cierre del ejercicio anual.

Cifras más recientes disponibles

- **Solicitudes de asilo en Castilla y León.** La cifra más reciente y consolidada corresponde al año 2023, con 7.357 solicitudes de protección internacional en la comunidad.
- **Tendencia nacional 2024.** A nivel nacional, en 2024 se registró un ligero aumento de solicitudes, alcanzando las 167.366 peticiones, solo un 2,5% más que en 2023. Se estima que la tendencia en Castilla y León es similar, aunque el dato definitivo no está cerrado.
- **Protección temporal.** Castilla y León ha superado las 4.300 protecciones temporales a personas ucranianas desde el inicio de la guerra, según los datos más actualizados hasta febrero de 2024

Distribución provincial (2023)

Provincia	Solicitudes de protección internacional
Ávila	522
Burgos	1.141
León	1.099
Palencia	434
Salamanca	766
Segovia	696
Soria	370
Valladolid	1.798
Zamora	531

Total: 7.357 solicitudes

Evolución de Personas Atendidas en el SAPI

Año	Personas atendidas en CyL
2022	5.742
2023	5.034
2024	4.158

*Datos hasta junio de 2024